



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.º 000049-2022-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO

Lima, 24 de noviembre de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 021-2022-SUNAT/700000, se designó a la señora Shirley Rocío García Olivares en el cargo directivo de Jefe de la División de Servicios al Contribuyente II de la Gerencia de Servicios al Contribuyente de la Intendencia Lima;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a la que se hace referencia en el considerando precedente y designar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por el inciso f) del artículo 12 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 25 de noviembre de 2022, la designación de la señora SHIRLEY ROCIO GARCIA OLIVARES en el cargo directivo de Jefe de la División de Servicios al Contribuyente II de la Gerencia de Servicios al Contribuyente de la Intendencia Lima, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Designar a la señora PATRICIA AMELIA SOLIS MIRANDA, a partir del 25 de noviembre de 2022, en el cargo directivo de Jefe de la División de Servicios al Contribuyente II de la Gerencia de Servicios al Contribuyente de la Intendencia Lima, con retención de su cargo de Gerente.

Regístrese y comuníquese.

GERARDO ARTURO LÓPEZ GONZÁLES
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA